

**RESPUESTAS A PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES  
TÉRMINOS DE REFERENCIA BIENES Y SERVICIOS  
INVITACIÓN CERRADA No. 852 OLOG-FME 2023**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** Contratar la prestación de servicios de un operador logístico que adelante las labores relacionadas con el desarrollo de actividades para eventos, actividades internas y externas, certámenes, servicios publicitarios entre otros requeridos por el **FONDO MUJER EMPRENDE** a nivel nacional e internacional.

**NOTA:** Los nombres de las personas jurídicas que presentaron preguntas en el marco de la invitación no serán publicados, se reemplazan por la denominación "terceros interesados".

**OBSERVACIÓN No. 1**

*"1.2.4 PRESUPUESTO DE LA INVITACIÓN, En cuanto al presupuesto establecido, agradecemos se confirme si ese es el presupuesto final que se tendrá para la ejecución del futuro contrato o tendrá adiciones, teniendo en cuenta que el objeto del contrato habla de ejecución nivel nacional e internacional."*

**RESPUESTA 1:** Ver adenda No. 1.

**OBSERVACIÓN No. 2**

*"2.3.2.2.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE: En cuanto a los certificados de experiencia requeridos, solicitamos se acepten contratos ejecutados desde el 2014, adicional se aclare si dichas certificaciones deben acreditar algún valor en ejecución?"*

**RESPUESTA 2:** Este requisito habilitante de carácter técnico se mantendrá para efectos del proceso de evaluación de las propuestas remitidas en el marco de esta invitación, de acuerdo con lo definido en los términos de referencia. Así mismo, se aclara que no se requiere acreditar un valor de ejecución en específico en la experiencia específica del proponente.

El presente se publica el 30 de noviembre de 2023 en la página web [www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co) en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

**FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO MUJER EMPRENDE**